

**COMERCIAL KONITOS S.A.****Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas****- 03 de junio de 2020 -**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes junio de 2020, a las 08:30 horas, en las oficinas de la empresa Comercial Konitos S.A., ubicadas en la Panamericana Norte OE7-456 y los Pinos de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COMERCIAL KONITOS S.A.

Accionista	Representante	Capital suscrito y pagado	Acciones USD 1	%
Dinah Glen Cerezo		40.948,75	40.948,75	99,875
INPERGLEN S.A.	Alfredo Perilla G.	51,25	51,25	0,125
Total		41.000,00	41.000,00	100,000

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.

Por decisión de los presentes preside esta sesión la Sra. Dinah Glen y, actúa como secretaria Ad-Hoc, la Sra. Ana Pazmiño.

El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

**1. Conocer el informe del Gerente General y Comisario de la compañía.** Por disposición del Presidente, a través de secretaría se pone en conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por los accionistas presentes por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2019.** Luego de ser leídos por parte de secretaría y de varias deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar tanto el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y de Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación, la Presidente declara clausurada la sesión siendo las 13:00 horas.



**Sra. Dinah Glen Cerezo**  
Presidente



**Sra. Ana Pazmiño**  
Secretaria Ad-Hoc



**Sra. Dinah Glen Cerezo**  
ACCIONISTA



**Sr. Alfredo Perilla Glen**  
INPERGLEN S.A.